UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO AMBIENTAL

Inscripción Ciclo 2024-2025

Consultas por aspectos relativos a la propuesta formativa: eda.unlp@gmail.com

Contenido del Documento

Tabla de contenido

1. OBJETIVOS PRINCIPALES 3
2. LINEAMIENTOS GENERALES 3
3. METODOLOGÍA 4
3.1. Materias dictadas a distancia 4
3.2. Materias dictadas presencialmente 5
4. MATERIAS 5
5. DURACIÓN 6
6. DESTINATARIOS 6
7. CUERPO DOCENTE 6
8. COSTOS Y MODALIDAD DE PAGO 7
9. INSTRUCTIVO INSCRIPCIÓN 8
10. CRONOGRAMA 8
11. CONSULTAS 8

1. OBJETIVOS PRINCIPALES

El objetivo principal de la "Especialización" es ofrecer una formación especializada en el ámbito del derecho ambiental con sus diversos enfoques sectoriales y un acabado conocimiento de la normativa ambiental a nivel provincial, nacional e internacional. Como rasgo distintivo, el presente curso integra y trata en profundidad aspectos relacionados con las políticas públicas, la economía, la sostenibilidad de recursos naturales y el Derecho internacional ambiental.

Se procura formar profesionales capaces de trabajar individualmente y en equipo en materia jurídico - ambiental, haciendo foco en su carácter interdisciplinario y transversal a las diferentes materias del Derecho. Asimismo, brindarán herramientas para la investigación, consultoría de gestión, solución de conflictos jurídico ambientales y la defensa del medio ambiente. Se promoverán actitudes tendientes a compatibilizar los intereses económicos con los sociales y ambientales.

De esta forma, la Especialización en Derecho Ambiental se constituye como una propuesta formativa que permite un recorrido global por las cuestiones que hacen al contexto ambiental y a los diferentes segmentos jurídicos que abarca, complementando el desarrollo jurídico con actividades adicionales. Esto facilita la vinculación de los contenidos teóricos con los prácticos, priorizando entonces una formación integral que dote de herramientas idóneas para brindar soluciones a las controversias ambientales del presente.

2. LINEAMIENTOS GENERALES

La Especialización en Derecho Ambiental de la UNLP se rige por los siguientes lineamientos generales:

- ✓ Anclaje realista.
- ✓ Promoción de desarrollos teóricos y prácticos.
- ✓ Integración de equipo docente con reconocido protagonismo en sectores públicos, privados y académicos de la realidad ambiental.

- ✓ Pluralismo político y una visión crítica sobre la realidad ambiental.
- ✓ Preeminencia de contenidos aplicables a la región.
- ✓ Generación de propuestas, desde las tareas a realizar, que puedan ser aprovechables desde el sector público y privado.
- ✓ Invitación a otros actores de la sociedad (Jueces, empresarios, trabajadores, investigadores, representantes de la sociedad civil, consumidores, etc.) para debatir sobre los problemas a los que aluden las materias.

3. METODOLOGÍA

La especialización será dictada en **MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**, la cual implica una **COMBINACIÓN DE ENCUENTROS VIRTUALES Y TRABAJO REMOTO** a través de la plataforma de la UNLP y de la FCJyS, **CON ENCUENTROS PRESENCIALES INTENSIVOS** en la Ciudad de La Plata, conforme el siguiente detalle.

3.1. Materias dictadas a distancia

Algunas de las materias serán dictadas enteramente a distancia, con el uso de la plataforma web de la FCJyS, utilizando -entre otros- los siguientes recursos:

- ➢ Material de lectura en el aula
- ➢ Videos con clase asincrónicas
- ➢ Encuentros sincrónicos por herramientas accesibles (zoom, meet u otras)
- ➢ Foros de debate e intercambio.
- ➢ Consultas por email / Encuentros de consulta
- ➢ Entrega de bibliografía
- ➢ Recursos Multimedia
- ➢ Tutoría a cargo del Equipo Coordinador.

Nota importante: Banda horaria estimada para los encuentros sincrónicos: miércoles de 15 a 20 hs. (*a confirmar según cada materia*)

3.2. Materias dictadas presencialmente

Se mantienen algunas materias con el dictado tradicional, pero con "*encuentros intensivos*", con el siguiente formato:

- 2 ENCUENTRO INTENSIVOS POR CUATRIMESTRE Y UNO FINAL METODOLÓGICO (TOTAL 9 EN LA CARRERA)
- CADA ENCUENTRO CONSISTE EN 2 JORNADAS A DÍA COMPLETO (JUEVES Y VIERNES 8 A 19 HS.) EN LA CIUDAD DE LA PLATA

- En los encuentros intensivos se priorizará el dictado de clases de los profesores titulares en forma áulica, y el trabajo en equipos que permite el encuentro presencial.
- Las materias dictadas en los encuentros intensivos, impartirán parte de sus horas en los mismos, complementando con horas virtuales fuera del aula.

4. MATERIAS

Son 17 materias de cursado obligatorio:

1. Introducción al Ambiente y Actualidad Ambiental
2. Política Ambiental
3. Componentes de la Problemática y Gestión Ambiental
4. Constitución y Ambiente
5. Derecho Civil Ambiental
6. Derecho Administrativo y Ambiente
7. Derecho Penal Ambiental
8. Derecho Procesal Ambiental
9. Derecho de los Recursos Naturales Ambientales I
10. Derecho de los Recursos Naturales Ambientales II

11. Derecho de los Recursos Naturales Ambientales III
12. Economía Producción y Ambiente
13. Derecho Internacional Ambiental I
14. Derecho Internacional Ambiental II
15. Derecho Ambiental del MERCOSUR y Mecanismos de financiamiento
16. Derecho Ambiental Especial
17. Seminario: Metodología de la Investigación.

La Especialización se finaliza con la presentación y aprobación de un Trabajo Integrador Final (TIF)

Puede consultarse su reglamentación en el siguiente link:

https://jursoc.unlp.edu.ar/documentos/posgrado/reglamentaciones/res_301.pdf

5. DURACIÓN

Dos años.

6. DESTINATARIOS

Abogados graduados, con interés en la temática ambiental que quieran incorporar herramientas conceptuales y prácticas para su aplicación.

Recién graduados, con constancia de título en trámite.

7. CUERPO DOCENTE

Director: HOMERO M. BIBILONI

Secretario Académico: GUILLERMO PIOVANO

DOCENTES DE LA CARRERA:

RAMIRO SARANDON – MÁXIMO LANZETTA - HOMERO MÁXIMO BIBILONI - MARIO GUSTAVO COSTA – ANALÍA ELÍADES – VICTORIA MOSMANN - MARCELO BOLAÑOS – SEBASTIÁN LLORET - CRISTINA MAIZTEGUI – MANUEL MORRONE - CAROLINA ALTIERI - JUAN RODRIGO WALSH - LAUTARO RAMÍREZ – GUILLERMO PIOVANO – ANA CORBI – GUSTAVO SERAFINI – MAURICIO SCHUTTENBERG

Asistencia General: GONZALO SARACHAGA

8. COSTOS Y MODALIDAD DE PAGO

- **Se prevé el pago de una MATRÍCULA ANUAL:**

Costo 2024: pesos sesenta y cinco mil ($ 65.000)

Se paga al comienzo del año y como requisito de inscripción.

- **SE ABONA CADA MATERIA DE ACUERDO A SU CARGA HORARIA (multiplicando la cantidad de horas por valor/hora)**

  La Especialización tiene un total de 381 horas.

Costo hora cátedra 2024: pesos dos mil quinientos ($ 2.500)

Hay opciones de pago en contado y por adelantado con algunos beneficios:

- Los pagos al contado tienen 10% descuento.
- Opción pago total de la carrera: Dos Matriculas y media, más el total de la carga horaria.
- Formas de pago: de contado en cuotas, por transferencia bancaria o Tarjeta de Débito.

Todo lo relativo a pagos, consultar con la oficina contable: pagos_postgrado@jursoc.unlp.edu.ar

9. INSTRUCTIVO INSCRIPCIÓN

La inscripción se llevará a cabo por el Sistema SIU Guaraní.

Documentación requerida:

- Fotocopia de Título Universitario
- Fotocopia de D.N.I.
- Pago de Aranceles.

Los/as alumnos/as que no son egresados/s UNLP de la casa deberán presentar en formato papel el título original (o copia certificada) y copia en el 7mo piso del edificio Karakachoff, en el horario de 8 a 18hs.

Pueden realizar esta presentación en oportunidad del primer encuentro presencial.

10. CRONOGRAMA

Se adjunta al presente.

11. CONSULTAS

Consultas por aspectos relativos a la propuesta formativa:

eda.unlp@gmail.com

Secretaría de Posgrado – Consultas

areapostgrado@jursoc.unlp.edu.ar areapostgrado@gmail.com